

Acta No. 08

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día veintisiete veinte de Abril del año dos mil veintiuno.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contíeras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, de los regidores primero don René Coates, segundo doña Mercedes Chávez, tercero don Roger Andoni Contíeras, quinto don José Ismael Arita, sexto lic. Héctor Ordina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva probándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se dio traspaso a la Oficina de catastro las solicitudes presentadas por Luis Alfonso Benítez Contíeras, Francis Orella-Melgar, Marlon Aníbal Pacheco Cardona, Juan José Contreras López, éste último en la propiedad de la Municipalidad ubicada en el Caserío El Escondido aldea El Chiquita.-
- 6- Se le dio lectura al informe enviado por la P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría Interna Municipal en el que detalla las actividades desarrolladas durante el mes de Marzo del año en curso, que incluye: A: Actividades realizadas, B: Recomendaciones, C: Análisis de la Ejecución Presupuestaria..
- 7- De conformidad a lo descrito en el punto #4 del acta anterior, la auditora Municipal informó que en compañía de la contadora y encargada de compras y suministros, se acordonó a las oficinas del Servicio de Administración de Rentas SAR con el objeto de asesorarse sobre la aplicación del artículo 25 del decreto #182-2020 entrevistándose con el Abogado Héctor Orlando Santos, quien manifestó que las Municipalidades panzonaron como agentes retenedoras de impuestos y obligaciones de cada proveedor, sugiriendo que antes de realizar una compra o ya sea pago por servicios técnicos o por honorarios profesionales, se debe solicitar en conjunto constancias de pagos a cuentas que corresponde a la retención del 12.5% y la de solvencia fiscal. Al respecto el señor Alcalde se reunirá con el personal administrativo Municipal..
- 8- Se dió a conocer la certificación de punto de acta de

constitución del Consejo Municipal de Desarrollo FOLIO N° 41
llo Educativo COMDE realizado en Asamblea General celebrada el 25 de Marzo 2021 el cual quedó conformado de la forma siguiente:

Eldin Duidio Contreras Mejía	Presidente
Hilda Lizeth Moran Pérez	Tesorera
Melva Tris Mejía	Secretario
Liliana María Contreras Chavarría	Vocal 1
Tirza Gumericinda Peraza Fuentes	Vocal 2
Maritza Alejandrina Murillo Q.	miembro integrado
Karen Lizeth Benítez Gómez	miembro integrado
Justa Rufina Aguilar Escobar	miembro integrado
Oswaldo Paz Pineda	miembro integrado
Oscar Saúl Bautista	Fiscal
Meredes Chávez Rosales	miembro integrado
Daysi Marina Aguilar Reyna	miembro integrado

9.- Se le dió lectura a la nota enviada por el Presidente y Secretaría del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo COMDE solicitando el llamamiento a Cabildo Abierto Educativo virtual con el propósito de analizar e informar la finalización en cobertura de matrícula año 2020 e inicio del año 2021 y dar las posibles alternativas de solución en la retención de matrícula en los centros educativos en el marco de la pandemia Covid-19 a través de la plataforma virtual ZOOM el día viernes veinticuatro de Mayo del año en punto a las nueve de la mañana por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la realización del Cabildo Abierto virtual educativo en la fecha solicitada.

10.- Se aprobó celebrar la próxima sesión ordinaria el día martes cuatro de mayo a partir de las doce mediodía.-

11.- Vista la circular enviada por la AMHON en la que solicita las modificaciones a la tasa vehicular para el presente año, ésta Corporación Municipal aprobó ratificar los mismos valores del año pasado, incertos en el Plan de Arbitrios para el presente año..

12.- Se dio a conocer el listado de firmas de vecinos de la aldea El Carrizal en apoyo para que el señor Efraín Salazar Pacheco con identidad 1403-1985-00180 pueda ubicar una caseta en el derecho de vía de la CA-A. Haciéndose un análisis de dicho documento, se determinó que la Municipalidad no puede autorizar ninguna construcción en el derecho de vía de conformidad a lo establecido en el artículo ocho y dieci-

seis del decreto legislativo # 173 ley de comunicación terrestre..

13- Se turnó al señor Director Municipal de Justicia la solicitud de permiso de operación para venta de cerveza presentada por los hermanos Nery Felipe y Erick Eduardo Benítez Luna en el barrio San Francisco de ésta población, para que se haga la inspección correspondiente y emita el permiso de operación, si procede mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y demás disposiciones emitidas por la Corporación Municipal.-

14- El Bach. Marco Vinicio Águilar de la Unidad Técnica presentó el informe de avance de Proyectos en ejecución de la forma siguiente:

= Mantenimiento y reparación sistema de agua potable urbano:
Se han realizado labores de protección de tubería

= Construcción de aula y módulo sanitario Escuela Augusto C. Coello Bo. Pueblo Nuevo con un avance del 60%

= Construcción cancha polideportiva El Porvenir con un avance del 85%.

= Construcción de aula y módulo sanitario escuela Buranapong aldea Nueva Concepción del Carmen con un 65% de avance.

= Construcción aula y módulo sanitario Instituto Héctor Mejía Lara con un avance del 65%.

= Construcción módulo sanitario escuela Manuel Bonilla El Achotal con un avance del 20%.

= Construcción de pilas para almacenamiento de agua todo el Municipio con un avance del 90%.

= Construcción de cuatro viviendas con apoyo de la brigada NorTEAMERICANA Misión Bautista en el Modelo y Las Brisas con un avance del 41%.

Referente a los proyectos de Infraestructura Municipal Social e Infraestructura Municipal Escolar por motivo de las fuertes lluvias durante el mes de Enero no se pudo avanzar en su ejecución, así como el atraso de los desembolsos por parte de la Secretaría de Finanzas por lo que el Ingeniero Supervisor recomendó hacer un addendum a los contratos.

15- El señor Alcalde Municipal informó que por razones de seguridad se está haciendo una ampliación a la red de cámaras de seguridad en el edificio de la Alcaldía Municipal.

16- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de marzo del año en curso,

de la forma siguiente:

FOLIO N° 143
DIA DE SAN NICOLAS
ALICANTE
MAYO 2015

Saldo al inicio del mes L= 2597,673.57

Ingresos del mes L= 1550,348.67

Egresos del mes L= 1044,006.23

Saldo al último del mes L= 3104,016.01

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

17- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a tercero, los solares siguientes:

a) El solicitado por el señor Enoc de Jesús Mejía Aragón, ubicado en el barrio San José de ésta población, dentro del título San Nicolás de la Majada el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide once punto cincuenta metros con Raúl Novas Al Sur mide once punto diez metros con Juan Ángel Mejía Al Este mide diecisiete metros con Ángel David Mejía y al Oeste mide diecinueve metros con Juan Ángel Mejía área 202.55 Mts².

b) El solicitado por José de la Cruz Santos Bautista, ubicado en el barrio San Cayetano de ésta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide siete punto treinta y dos metros quebrada de por medio con Felipe Jiménez y Esteban Madrid al Sur mide ocho punto treinta metros calle de por medio con Elsa Marina Escobar Al Este mide cuarenta y cuatro punto treinta metros con Vicente Villanueva y José Muriel y al Oeste mide cuarenta y uno punto treinta y cinco metros con José de la Cruz Santos. - Área 354.39 Mts².

c) El solicitado por Luis Fernando Rodríguez Marín, ubicado en el barrio San José de ésta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintidós punto setenta y cinco metros con Luis Fernando Rodríguez Al Sur mide veinte punto treinta y conce metros callejón de por medio con Cárito Mejía Al Este mide treinta y nueve punto veinte metros con Mirian Patricia Contreras y al Oeste mide veinticuatro punto treinta y cinco metros con Luis Fernando Rodríguez. - Área 480.96 Mts².

d) El solicitado por Elizabeth Mejía, ubicado en el barrio El Progreso de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiuno punto veinte metros con Rutilia Portillo Al Sur mide veinte punto setenta y cinco metros calle de por medio con Liliana Chavarria Al Este mide

cuarenta y un punto sesenta y cinco metros con René Rolando Aceituno y al Oeste mide cuarenta y ocho punto veintitrés metros con Karla Mejía, María Victoria Mejía y Rutilia Portillo.- Área 923.84 Mts².

e) El solicitado por José Nelson Franco ha sido ubicado en el barrio San Sebastián de esta población el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintidós punto quince metros con terreno Municipal, Al Sur mide veintinueve punto trece metros con calle de por medio con Jesús Humberto Benítez, Al Este mide veintisiete punto setenta metros con José Fernando Mejía Reyes y al Oeste mide veintiocho punto veinte metros con Manuel de Jesús Pérez. Área 675.13 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender a los intereados el dominio pleno del inmueble en referencia. - Se dejó pendiente el informe de medidas del solar solicitado por el señor Reinaldo Díaz Alvarado a fin de definir una calle entre colindantes. -

18- El Director de Catastro informó de haberse hecho la inspección del solar solicitado por Carlos Ovidio González en la aldea El Porvenir, la calle es bastante amplia y el área solicitada, está afectada por la prestación del servicio de Energía Eléctrica, por lo que se designó a la Comisión de Planificación Urbana Tierras y Justicia para que se haga la inspección y se emita el informe respectivo, actividad que realizaron el día viernes veintitrés de abril a las nueve de la mañana. -

19- Se recibió la nota enviada por el Consejo Municipal de Desarrollo Educativo COMDE solicitando una impresora para cada centro educativo para imprimir material educativo, enviarlo a cada educando, al respecto se hará un análisis presupuestario a fin de dar respuesta a dicha solicitud..

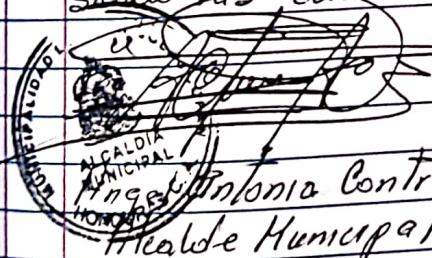
20- En vista que se tiene conocimiento de que algunos centros educativos están impartiendo clases de forma presencial esta Corporación Municipal aprobó ratificar la prohibición gubernamental a los centros educativos de impartir clases presenciales a fin de salvaguardar la salud de docentes, alumnos y padres de familia, por lo que se enviará comunicación al Señor Director Municipal de Educación y presidente del COMDE a fin de que se cumpla tal prohibición ya que nuestro departa-

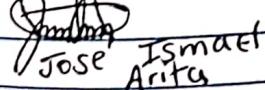
mento y por ende nuestro Municipio, se han FOLIO N° 15
diagnosticado con mayor incidencia por contagio
de COVID-19. -

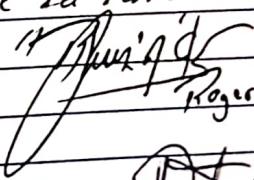
- 21- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de marzo del año en curso, que incluye: Revisión de órdenes de pago (algunas incompletas) Análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio municipal, entrega de información al OIP, cierres contables diarios.
- 22- La señora Vice Alcaldesa informó sobre la contratación del personal del Equipo de Respuesta Rápida, contratándose los servicios de un médico, una licenciada en Enfermería, una auxiliar de enfermería y un promotor por dos meses, se les dio la inducción de parte de la Licenciada Reyna Mejía y se les darán los lineamientos por parte de la Región de salud. el día de hoy iniciarán su labor como tal.-

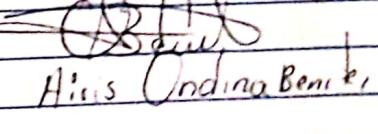
- 23- El regidor tercero don Roger Contreras, expuso el problema de vigilancia en el área de recolección del Estadio Municipal Las Planas, ya que hay aparatos de hacer ejercicio que les hace falta piezas, así como daños al exterior del campo--

- 24- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión siendo las cuatro de la tarde..


ALCALDIA MUNICIPAL
ANGEL ANTONIO CONTRERAS
MUNICIPAL
HONDURAS
Municipal


JOSE ISMAEL
Arita


Roger Contreras


Mercedes Chávez R.
Rene Costes H. & Ondina Benítez


Hilda Leeth Morán




Juan Francisco Pugaz